

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00075/84, de la Dirección de Infraestructura aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de materiales comprendidos en el expediente número 4.144

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 12 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «El Corte Inglés, S. A.» el suministro de diversos materiales comprendidos en el expediente número 4.144, titulado base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla). Expediente de adquisición de mobiliario para el almacén de abastecimiento, por un importe total de once millones cuatrocientas sesenta mil doscientas ochenta y tres (11.460.283) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El General Director Miguel Adolfo Naveda Gómez.—17.668-E.

Resolución de la Jefatura del Ala Mixta número 46 y Base Aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

En virtud de la delegación de facultades conferidas a mi autoridad por Orden ministerial 52/1984 de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193 del 13), he resuelto con fecha 22 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Fagor Industrial S. Coop.» el suministro e instalación de maquinaria para lavandería en Base Aérea de Gando» incluido en el expediente número 48/1984 por un importe de 11.300.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Base Aérea de Gando, 30 de noviembre de 1984.—El Coronel Jefe del Ala Mixta número 46 y Base Aérea de Gando, Rafael Pardo Albareda.—17.360-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.26/1984-80, seguido para la adquisición de diverso material para uso de las tropas de montaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 28 de

septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: David Mingo Serrano. Importe: 13.859.835 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Valle, S. A.» Importe: 13.749.600 pesetas.

Firma comercial: «Textiles Villanueva Echevarría y Sáez, S. L.» Importe: 13.140.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17.485-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-56-/1984-M-60, seguido para la adquisición de D. O. milímetros por 139 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 6 de julio de 1984.

Celebrado el concurso urgente ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de julio de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: Empresa Nacional «Santa Bárbara». Importe: 461.600.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17.484-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-99/1984-V-116, seguido para la adquisición de furgonetas de 1,4 Tm. y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1984.

Celebrado el concurso urgente ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de noviembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sociedad Española de Automóviles de Turismo S. A.» (SEAT). Importe: 38.588.040 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17.481-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.31/84-100, seguido para la adquisición de gorras de paseo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228 de fecha 22 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de

octubre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, S. A.» Importe: 169.999.674 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17.685-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia la enajenación por medio de subasta pública de 61 lotes de material de automóviles. Expediente número 58/84 Central

A las diez horas del día 21 de febrero de 1985, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3-B, 2.º para la enajenación por medio de subasta pública de 61 lotes de material de automóviles, existente en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz y Villaverde.

Los pliegos de condiciones y relación de material pueden ser examinados por los licitadores en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Coronel Secretario, Manuel González Andrijo.—355-A (2997).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para confección del elenco de la zona regable del canal alto del valle de Lemos, primera fase, término municipal de Bóveda (Lugo). Clave 01 253 104/0411

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para confección del elenco de la zona regable del canal alto del Valle de Lemos, primera fase, término municipal de Bóveda (Lugo). Clave: 01.253.104/0411.

Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 99.910 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de febrero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con DNI número expedido en actuando en nombre propio (o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Programación, Isidro Olivares Ariza.—590-A (4843).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de traída de aguas a la zona regable de Villamartin (Cádiz). Clave: 05.258.134/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de traída de aguas de la zona regable de Villamartin (Cádiz). Clave: 05.258.134/0311.

Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 768.810 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de febrero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición.

Don domiciliado en calle número con DNI número expedido en actuando en nombre propio (o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador

Madrid, 18 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Programación, Isidro Olivares Ariza.—591-A (4844).

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Terminal de graneles sólidos en poniente».

La Junta del Puerto de Alicante convoca el siguiente concurso subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 852.770.832 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante.

d) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Grupo F (obras marítimas), subgrupo 1 (dragados), categoría «a», subgrupo 4 (con cajón de hormigón armado), categoría «a».

e) *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de «Terminal de graneles sólidos en poniente», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

f) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (plaza del Mar, sin número).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del cuarto día hábil, siguiente a la terminación del plazo de admisión de dichas proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Alicante.

g) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente relativo al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador, y la frase «proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Alicante, 16 de enero de 1985.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Antonio Ramón Mena.—446-A (4849).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Seo de Urgel (Lérida), Tudela (Pamplona), Irún (San Sebastián), Vitoria (zona avenida Gasteiz), Betanzos (La Coruña), Reinosa y Santoña (Santander).

Se convoca concurso público para la adquisición de locales en Seo de Urgel (Lérida), Tudela (Pamplona), Irún (San Sebastián), Vitoria (zona avenida Gasteiz), Betanzos (La Coruña), Reinosa y Santoña (Santander).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones) de Madrid y en la Delegación de Caja Postal de Lérida, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, La Coruña y Santander.

Para la presentación de pliegos en el Registro de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión a las doce horas se procederá en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—627-A (4859).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso para la adquisición de:
Dos vehículos auxiliares de jefatura. Precio máximo: 5.000.000 de pesetas.

Un autobomba rural pesado 4.000/5.000 litros. Precio máximo: 15.000.000 de pesetas.

Una autobomba nodriza de 8.000 litros. Precio máximo: 14.500.000 pesetas.

Tipo de licitación: 34.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 430.000.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo, el precio de remate.

Los plazos de entrega serán:

Dos vehículos auxiliares de jefatura Treinta días naturales

Un autobús rural pesado 4.000/5.000 litros Sesenta días naturales

Un autobús nodriza de 8.000 litros Sesenta días naturales

A contar en los tres casos, desde la fecha de adjudicación

La Memoria presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en la calle con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de to que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en para se compromete a con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante 20 de noviembre de 1984.—El Presidente Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Ferrero.—10.354-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pistas polideportivas en Villafranca del Bierzo

La Diputación Provincial de León, celebrará subasta para contratar las obras de construcción de pistas polideportivas en Villafranca del Bierzo, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Doce millones quinientas cinco mil (12.505.000) pesetas

Fianza provisional: Doscientos diez mil (210.000) pesetas

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden presentarse las proposiciones durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de construcción de pistas polideportivas en Villafranca del Bierzo (León), se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los mencionados pliegos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga, expresando en pesetas y en letras, advirtiéndose que será desechada la que no lo exprese de esta forma).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no serán inferiores a los fijados por los Organismos competentes

(Fecha y firma del proponente)

León 10 de enero de 1985.—El Presidente Alberto Pérez Ruiz.—1 022-C (4851).

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel referente al pliego de condiciones económico-administrativas reguladoras del concurso para adquisición de diverso material de radiodifusión

1ª **Objeto del concurso:** El suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los siguientes equipos radiofónicos:

-Dos transmisores de FM y equipos complementarios para los centros emisores de RTVE, en Teruel y Alcañiz. Precio tipo, a la baja, 4.940.000 pesetas.

-Conjunto de radioenlaces de programas musicales monofónicos para RCE en Teruel. Precio tipo, 2.299.100 pesetas.

-Dos sistemas radiantes de banda II con destino a los centros emisores de RTVE, en Teruel y Alcañiz. Precio tipo, 3.054.000 pesetas.

Un equipo transmisor de OM de 5 Kw, para el centro emisor de RTVE, en Teruel. Precio tipo, 6.700.000 pesetas.

2ª **Plazo y lugar de entrega:** El plazo de entrega, instalación y funcionamiento del material, es de seis meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación, en el lugar donde deba ser instalado.

3ª **Fianzas:** Las provisionales serán de: 99.000 pesetas, por los transmisores de FM; de 46.000 pesetas, por el conjunto de radioenlaces; de 61.000 pesetas, por los sistemas radiantes; y de 137.000 pesetas, por el equipo transmisor de OM, de 5 Kw. Las definitivas serán del 4 por 100 del precio de adjudicación.

4ª **Pagos:** El pago de las adjudicaciones se efectuará contra certificación técnica debidamente aprobada, con cargo al presupuesto de inversiones.

5ª **Exposición del expediente:** El expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría General (Negociado de Subastas) de la Diputación.

6ª **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Subastas de la Diputación, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7ª **Apertura de plicas:** Será pública y tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

8ª **Modelo de proposición:** Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número en representación (propia o de) enterado del pliego de condiciones y convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para contratar la adquisición de (expresar el equipo), se compromete a realizar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, según las características descritas en la documentación que, a tal efecto, se adjunta, con entera sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 28 de diciembre de 1984.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—151-A (4842).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una plataforma hidráulica montada sobre camión, con destino al servicio de alumbrado público.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para posibilitar la adjudicación del contrato para la adquisición de una plataforma hidráulica montada sobre camión, con destino al servicio de alumbrado público.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1984.

Tipo: 6.431.250 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 131.468 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:

En el Negociado de Contratación en los días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de obya representación acredita con la escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar el contrato para la adquisición de una plataforma hidráulica montada sobre camión, con destino al servicio de alumbrado público, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar el suministro con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificante de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—10.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día del actual, acordó convocar concurso para la contratación de las obras de reforma de la Casa Consistorial, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que quedó aprobado en dicha sesión y con la urgencia en los plazos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de once millones ochocientos treinta y seis mil ciento cincuenta (11.836.150) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cinco meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva será el 6 por 100 del precio de adjudicación definitiva, en las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Pliego de condiciones: Queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, donde podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Presentación de plicas: Por la urgencia acordada se presentarán durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, hasta las trece horas del último día hábil.

Apertura de plicas: Fendrá lugar a las trece horas del último día hábil para la admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad mayor de edad y vecino de calle enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de reforma de la Casa Consistorial con vivienda y local destinado a casa-taberna, en el plazo máximo de cinco meses por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y acepta en todas sus partes el pliego de condiciones, si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

Si quedase desierto el primero, se celebraría el segundo concurso el décimo día hábil, con las mismas bases y condiciones que para el primero.

Castrillo del Val, diciembre de 1984.—El Alcalde, A. Casado.—11.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Comillas (Cantabria) por la que se anuncia subasta de un solar sito en el paseo Antonio Garelly, de esta villa, con una superficie de 791 metros cuadrados.

1. **Objeto:** La enajenación de un solar sito en el paseo Antonio Garelly de esta villa, con una superficie de 791 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación:** 1.500 pesetas el metro cuadrado, o sea, 1.186.500 pesetas. La mejora deberá hacerse a la alza.

3. **Expediente:** De manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles (de nueve a catorce).

4. **Garantía provisional:** 23.730 pesetas, y la garantía definitiva será de 47.460 pesetas.

5. **Pago del precio:** El adjudicatario deberá otorgar escritura pública de venta, en un plazo de tres meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva, en cuyo acto deberá entregar la totalidad del precio, en presencia de Notario y mediante cheque o talón bancario a nombre del Ayuntamiento de Comillas.

6. **Presentación de plicas:** En el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al vencimiento del plazo anterior.

8. **Proposiciones:** Deberán ajustarse al siguiente modelo:

El que suscribe don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de las condiciones de la subasta del solar propiedad del Ayuntamiento de Comillas sito en la calle Antonio Garelly de

dicha villa, acepta dichas condiciones en su integridad y licita, en nombre propio (o representación de), la compra de referido solar, comprometiéndose a satisfacer la cantidad de (en letra) pesetas, siendo de su cuenta los gastos que origine la subasta, así como los impuestos de toda clase.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará el documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional y declaración bajo responsabilidad del licitador de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar, según el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Comillas, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—11.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para el establecimiento de una concesión administrativa para la adjudicación de la parcela B-16, sita en la fase I del polígono de Elviña.

Objeto del concurso: El establecimiento de una concesión administrativa para la adjudicación de la parcela B-16, sita en la fase I del polígono de Elviña, de propiedad municipal.

La parcela se destinará a una Estación de Servicios con sus instalaciones y equipos necesarios.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de terminación de las obras.

Canon de concesión: El canon mínimo de adjudicación será del 6 por 100 del valor de la parcela o sea 451.110 pesetas.

Garantías: La fianza provisional se fija en 150.370 pesetas. La definitiva en 225.555 pesetas. En ambos casos se admite aval bancario.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal y en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, con reintegro de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don en su propio nombre o en representación de con documento nacional de identidad número expedido en vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones para la construcción e instalación de una Estación de Servicio, situada en la I fase del polígono de Elviña, lo acepta en su integridad, y adjunta los documentos y proyectos en el exigidos.

Ofrece como canon anual de concesión: pesetas.

Periodo de la concesión: años.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles que medien hasta el del remate, celebrándose la apertura a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 10 de enero de 1985.—El Alcalde.—408-2 (4841).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro de materiales que se indica.

Acuerdo del Ayuntamiento de Lebrija por el que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro de materiales que se indica:

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1984, adjudico

los contratos de suministros que se indican a las Empresas que se relacionan, conforme al pliego de bases para su contratación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de junio de 1984.

Grupo I.—Materiales de cantera, por 27.871.761 pesetas de máximo, a la Empresa don Rafael López Gilarte.

Grupo II.—Material elaborado, por 13.705.288 pesetas de máximo, a la Empresa don Antonio del Ojo Sánchez.

Grupo III.—Aglomerantes, por 22.136.612 pesetas de máximo, a la Empresa don Antonio del Ojo Sánchez.

Grupo IV.—Materiales de fontanería, declarada desierta.

Grupo V.—Materiales de fundición, por 2.623.877 pesetas de máximo, a «Fundiciones Macedas».

Grupo VI.—Adoquinado, por 1.236.716 pesetas de máximo, a don Antonio Veguilla Ruiz.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 125 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Lebrija, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde, Antonio Torres García.—7.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona) por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y construcción de instalaciones deportivas (Sala Mitjana) según normas NIDE.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Redacción de proyecto y construcción de instalaciones deportivas (Sala Mitjana) según normas NIDE, en Pals.

2. **Tipo:** A señalar por el proponente.

3. **Duración del contrato:** Un año a partir de la adjudicación definitiva.

4. **Oficina donde se hallan los pliegos de condiciones y documentación del concurso:** Secretaría del Ayuntamiento de Pals.

5. **Garantías:** Provisional de 1.150.000 pesetas y definitiva según resulte de la aplicación de los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Pals hasta las trece horas del día anterior al señalado para la apertura.

7. **Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan treinta asimismo hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la Generalitat o en el de la provincia, si las fechas no fueren coincidentes.

8. A los efectos pertinentes se hace constar que en el presupuesto de inversiones vigente existe consignación adecuada para el pago objeto de este concurso.

Asimismo se hace constar que para la validez del contrato que se establezca no es precisa autorización superior.

9. Las proposiciones, acompañadas de los documentos que exige el artículo 20 del pliego de condiciones, se ajustarán al siguiente.

Modelo de proposición

Don en nombre bien enterado del anuncio relativo al concurso para la redacción del proyecto y obra de construcción de instalaciones polideportivas en el municipio de Pals, según anuncio publicado en número del día y de las condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso, manifiesta que acepta las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pals, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento, remodelación y ornato con inclusión de aparcamiento subterráneo en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio

Objeto. Selección del Técnico redactor del proyecto de las obras de acondicionamiento, remodelación y ornato con inclusión de aparcamiento subterráneo en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, en Puertollano, como concurso de ideas, con arreglo al concurso y pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados por la Corporación Municipal en sesión de 25 de octubre de 1984, que ha suspendido la tramitación del concurso para el mismo proyecto, acordado por el Ayuntamiento Pleno el 28 de junio último.

Duración del contrato. Hasta la aprobación definitiva por la Corporación del citado proyecto de obras.

Premios

Primero: Consistente en el encargo de la redacción del proyecto.

Segundo: De 200.000 pesetas.

Tercero: De 100.000 pesetas.

Pago. El importe de los honorarios de la redacción del proyecto del primer premio y de los premios segundo y tercero se abonarán con cargo al presupuesto de este Ayuntamiento.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Oficialía Mayor) de nueve a doce horas de días hábiles.

Garantías: Los derechos de inscripción, considerados como fianza provisional, ascienden a 20.000 pesetas, que se harán efectivas mediante transferencia a la cuenta de fondos municipales en los Bancos Banesto o Bilbao.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en dos etapas: La primera como plazo de inscripción hasta los treinta días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; la segunda, hasta los sesenta días hábiles desde su publicación, no aceptándose ninguna propuesta despachada por la oficina postal de origen después de veinticuatro horas del citado plazo ni las que pudieran recibirse transcurridos diez días hábiles, después de dicho momento, siempre que procedan de población distinta a Puertollano.

Las solicitudes para la inscripción, redactadas en castellano, acompañadas del resguardo del ingreso de la fianza de 20.000 pesetas y del modelo de proposición, que se incluye al final de este anuncio, debidamente cumplimentado se enviarán a la siguiente dirección postal:

Concurso para remodelación zona del Bosque del paseo de San Gregorio.

Excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano.

Secretaría (Oficialía Mayor).

Plaza de la Constitución, número 1.
Puertollano (Ciudad Real).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión con documento nacional de identidad vecino de calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de conforme acredite con), enterado del pliego de condiciones del concurso de ideas para el proyecto de las obras de acondicionamiento, remodelación y ornato con inclusión de aparcamiento subterráneo en la zona del Bosque del paseo de San Gregorio, se compromete a presentar inscripción y a redactar propuesta de proyecto con la documentación de la base segunda y a redactar el proyecto en caso de ser adjudicatario, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego de cláusulas económico-administrativas del concurso y con sometimiento expreso a los Tribunales de Puertollano.

(Lugar, fecha y firma del concurrente.)

Puertollano, 13 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—11.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del complejo polideportivo Sant Oleguer. 2.ª fase

El Ayuntamiento de Sabadell, en su sesión del día 27 de noviembre de 1984, acordó anunciar la licitación, simultáneamente a la exposición al público, de los pliegos de condiciones, por concurso de las obras de construcción del complejo polideportivo Sant Oleguer 2.ª fase.

1. **Objeto del contrato.** El contrato que mediante el presente concurso se celebre, tiene por objeto las obras de construcción del complejo polideportivo Sant Oleguer 2.ª fase, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1984.

2. **Tipo de licitación.** Se señala como tipo de licitación 119.998.463 pesetas.

3. **Plazo.** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cinco meses; la recepción definitiva se realizará transcurridos doce meses desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. **Pagos.** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras, expedidas por el Técnico director de las mismas.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las diez hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

6. **Garantía provisional.** Con la documentación se acompañará el recibo o justificación acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 1.284.984 pesetas.

7. **Garantía definitiva.** La que resulte de aplicar los tipos máximos contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Los primeros ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia serán a su vez para que puedan presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones y en caso de estimarse, si se produjeran, quedaría sin efecto el anuncio de licitación.

9. **Documentos a presentar:** A cada proposición se acompañará:

A) Copia del documento nacional de identidad del contratista si es persona física.

B) Escritura de poder, debidamente bastantada por el señor Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, y documento nacional de identidad de la persona o personas que resulten ser los representantes legales de la misma. Podrán ser acompañados por fotocopia que concordará en su caso, el señor Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, tras un cotejo con el original.

C) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previsto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

E) Fotocopia de la liquidación última de Seguros Sociales y Mutualidad de obreros y empleados.

F) Justificante de hallarse de alta de la Licencia Fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Sabadell, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario, lo presentará en el plazo de cinco días.

G) Memoria firmada por el contratista, conteniendo como mínimo:

1. Sus referencias técnicas y económicas.
2. Elementos de trabajo de que dispone.
3. Detalle de las obras efectuadas en construcciones polideportivas, en los últimos cinco años.

con detalle expreso de ubicación y características de la misma.

H) Cuantos otros documentos estime son de interés para la resolución del concurso y para la mejor realización de la obra licitada.

Todo ello en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado.

10. **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell, a las doce horas del día siguiente al que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Gastos.** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas.

12. Modelo de proposición:

El abajo firmante, don con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o como representante de), enterado y conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto que han de regir el contrato de las obras del proyecto de construcción del complejo polideportivo Sant Oleguer, 2.ª fase, de Sabadell, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y en cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabadell, 28 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.823-A (4846).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de urbanización de la zona de Puente Pedriba, margen izquierda entre el puente del ferrocarril y el puente sobre el río Sar, que comprende las calles de Amor Ruibal, Ulla, Vedra; Juana Nogueira; pasadizo de Brion, y Brion, bajo el tipo de 54.328.065 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 1.086.656 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 5 pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de instalación de alumbrado público en Puente Pedriña, margen izquierda, entre el puente del ferrocarril y el puente sobre el río Sar, que comprende las calles de Amor Ruibal; Ulla; Vedra; Juana Nogueira; pasadizo de Brión y Brión, bajo el tipo de 3.675.061 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 73.501 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 5 pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... vecino de con domicilio en calle de número

provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se anuncia enajenación de las parcelas del polígono industrial «Los Llanos» que se citan.

Don Pedro Capiscol Blanca, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), hago saber: Por la presente y cumpliendo acuerdo plenario de 26 de noviembre pasado, se anuncia enajenación de las parcelas del polígono industrial «Los Llanos» que a continuación se relacionan con expresión del tipo, a cuyo efecto regirá el pliego de condiciones, tipo aprobado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1983), abriéndose el plazo de licitación correspondiente:

Parcela número	Pesetas	Parcela número	Pesetas
13	2.069.025	49	1.671.600
14	1.791.000	50	1.671.600
21	2.092.140	51	1.671.600
22	1.985.760	52	1.862.640
27	1.861.650	53	2.021.840
31	1.854.680	54	1.671.600
32	1.671.600	55	1.671.600
33	1.671.600	56	1.671.600
34	1.671.600	57	1.671.600
35	1.671.600	58	1.671.600
36	1.671.600	59	1.671.600
39	1.815.675	60	1.671.600
44	1.773.450	61	1.773.450
47	1.671.600		

Torredelcampo, 4 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rotulación de calles de la ciudad.

Objeto.—El presente concurso tiene por objeto completar la rotulación de todas las vías públicas de la ciudad de Zamora, de modo suficiente, indicando los lugares idóneos y número de placas a colocar. Se rotularán todas las vías y se complementarán las existentes.

Tipo de licitación.—Se fija en la cantidad de 3.500.000 pesetas.

Garantías.—La provisional asciende a la cantidad de 70.000 pesetas y la definitiva a la cantidad de 140.000 pesetas.

Expediente y pliego de condiciones.—Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos.—En la casa Consistorial, Negociado de Registro, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de pliegos.—En la casa Consistorial de la ciudad de Zamora a partir de las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número profesión en nombre propio o en representación de según acredita mediante toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Zamora para la rotulación de las calles de la ciudad y por el precio de 3.500.000 pesetas, se compromete a colocar placas en los lugares que a continuación se especifican (se acompañará la documentación que desee el licitador, es decir, planos, croquis, etc.). Teniendo el trabajo finalizado en el plazo establecido en las bases. Ofrece, además, las siguientes variantes (Este punto queda a entera estimación del licitador.)

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 7 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—11.227-A (4847).

Resolución del Consorcio del Agua de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo ordenador, así como su programación y mantenimiento.

EXTRACTO DE LAS BASES

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de 8 de enero de 1985.

- 1.^a **Objeto.** El indicado.
- 2.^a **Tipo de licitación.** 7.000.000 de pesetas.
- 3.^a **Plazo de entrega.** Dentro de los cuarenta y cinco días a contar de la adjudicación definitiva.
- 4.^a **Pago.** Será el propuesto por el ofertante. El precio incluirá un año de garantía de mantenimiento y licencia software. El precio del análisis y programación estará incluido en el precio del contrato.
- 5.^a **Pliegos de condiciones.** De manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación.
- 6.^a **Garantía provisional:** 140.000 pesetas.

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría de este Consorcio en las horas hábiles de oficinas, durante los diez días siguientes al de la publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos. A las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de actos del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante) toma parte en el concurso convocado por el Consorcio del Agua de Lanzarote para la adquisición de un equipo ordenador, programación y mantenimiento del mismo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en los siguientes precios:

- A) Equipo ordenador pesetas.
- B) Programación pesetas.
- C) Software básico pesetas.

Arrecife, 10 de enero de 1985.—437-A (4848).